

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO 154

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

NÚM. 21,227

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO LXIX

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la sección plena un anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés económico, abonando previamente el importe del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

EL SANEAMIENTO DE CÓRDOBA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde don José Sanz Noguer, ayer, por la tarde, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de las peticiones que hubiera de dirigirse al Estado en favor del saneamiento de Córdoba.

Concurrieron los tenientes de alcalde y concejales señores Suárez Varela Alonso, Aparicio, y Aparicio, Cañas Vallejo, Bartolomé Suárez Varela, León Priego (don Ramón), Suárez Aranda, Garrido de los Reyes, Aguilar Catalán, López de la Maizanera, la Calle de Castro, Cáceres Urbano, Lame Pérez, Guerra Lozano, Urbano Estrada, Carrillo Pérez, Díaz Fernández, Troyano Moreno y Tienda Argota y el secretario del Ayuntamiento don José Carretero Serrano.

Abierta la sesión, el señor Sanz Noguer expuso el objeto de la convocatoria, manifestando que se trataba de conceder mayor impulso a las gestiones realizadas cerca del Poder Central para el fomento de las obras de defensa del Campo de la Verdad y la carretera de Madrid a Cádiz, las que determinarían la desecación de las charcas que se producen en el verano y constituyen uno de los elementos principales de insalubridad.

Por último, solicitó el concurso de los concejales para precisar los términos de la solicitud que se hubiera de dirigir al Estado.

El señor Carrillo Pérez consideró muy atinada la convocatoria para la sesión que se celebraría e insistió en la imperiosa necesidad de que por el Poder Central se atendiese a las obras de defensa del Campo de la Verdad y la carretera de Madrid a Cádiz, ante el temor de los perjuicios de nuevas inundaciones y teniendo en cuenta la urgencia de la desaparición de las charcas del Guadalquivir.

Consideró que se interesaría el concurso de los representantes en Cortes y dijo que se había hecho cuanto había sido posible para obtener cuanto antes la realización de las mejoras expresadas.

Expresó su entusiasta adhesión al propuesto y recomendó que las gestiones fueran realizadas respetuosamente.

El señor Vaquero recordó que desde el año 1911 se venía siguiendo las gestiones expuestas a los textos legales del caso para expresar la opinión de que las obras debían ser realizadas por cuenta exclusiva del Estado, no obstante haberse tenido que contar con la cooperación del Ayuntamiento para la construcción de los encorados metálicos.

Señaló el peligro de que las inundaciones acabaran de cortar la carretera de Madrid a Cádiz, correspondiente al Estado.

Expuso los daños que a la salud pública causan las charcas del Guadalquivir y censuró que el Poder Central no atendiese a Córdoba en los términos debidos, cuando en Sevilla realizaba el Estado la obra de Tablada y en Málaga se disponía a resolver el problema del Guadalmedina, con trenes de dragado y demás elementos necesarios.

Consideró que daba contarse con el concurso de los propietarios del molino de Martos y las tierras ribereñas y propuso que se contase con el concurso de una comisión de ingenieros para realizar las obras con la mayor rapidez posible.

Consiguió la alarma que Córdoba ha sofrido, motivada por una situación sanitaria que habría facilitado el desarrollo del tifus y señaló el hecho de que las cloacas vertiesen al descubierto en el cauce del río, formando peligrosos focos de infección. El río, que constituye el gran colector natural, debe ser puesto en las debidas condiciones.

El Poder Central debe comprender la importancia de una situación que determina la celebración de una sesión extraordinaria. Córdoba se está reconociendo a sí misma, recuerda su historia y columbra su porvenir.

Es preciso ser dignos del pasado, el que abona nos offre, con el aprovechamiento del alicantillado de los árabes, el ejemplo de una organización excelente de los servicios urbanos.

Se ha de actuar como nuevos reconquistadores animados por el deseo de corregir las circunstancias producidas por aquellos otros reconquistadores que concluyeron con el estado floreciente de Córdoba.

Con el establecimiento de la Electro-Mecánica, el aprovechamiento del pantano del Guadalquivir y el aumento de la riqueza agrícola que ofrece a Córdoba un porvenir de splendor que reclama la concurrencia del esfuerzo de todos.

Ante ello, se debe facilitar el advenimiento natural de los nuevos elementos que han de actuar en la vida pública, para evitar que lleguen con violencia.

El señor Guerra Lozano se mostró de acuerdo con el deseo del señor Carrillo Pérez de solicitar respetuosamente la ayuda del Poder Central para el mejoramiento del cauce del Guadalquivir.

Recordó que las reformas habían sido repetidamente solicitadas, sin que, no obstante la agravación del estado sanitario de Córdoba, fuesen atendidas, como si el Poder Central tuviese estigmatizada a Córdoba o causa de que lo representante no presentasen las cuestiones suficientemente estudiadas.

El señor Sanz Noguer dijo que en la sesión preparatoria de la que se verificaba se había convenido que se trataría concretamente de las peticiones que se hubiera de dirigir al Estado, actuando sin molestias ni culpaciones para nadie.

Durante la velada y al concluir fueron observados los socios con vinos y postres.

Los amantes de tan buena obra guardarán memoria de este acto, de verdadera simpatía y cariño entre superiores y antiguos alumnos, los que han sabido una vez más probar su cariño y gratitud al inolvidable colegio y venerables superiores.



CARICATURA EXTRANJERA.—La guerra... acaba por acostumbrarme a ella; lo que fastidio son las restricciones

De Instrucción pública

Se ha posessionado de la tercera escuela de Lucena el maestro auxiliar don José Gómez Yago y de la Posadas don Pedro Vargas Serrano.

Nombreadimientos

El gobernador ha hecho los nombramientos siguientes: auxiliar de Villanueva del Rey don José Gahete Sánchez; de Pedro Díaz (Palma del Río), don Pedro Pérez Siller; de Espiel, doña Encarnación Muñoz Fernández, y de Torrecampo, doña Manuela Fernández Pizarro.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la Sala segunda de esta Audiencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Fuentebella contra Antonio Cisterna Rodríguez, por el delito de lesiones.

La defensa del procesado está encabezada el letrado señor Casanova.

Juicio por jurados

En la Sección segunda se verá, con intervención del jurado, la causa instruida en el Juzgado de Lucena contra José Ramírez Ruiz, por el delito de homicidio.

Está encargado de la defensa del procesado el abogado señor Fernández Jiménez.

Sentencia

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Montoro contra Martín Parra Rodríguez y José Belmonte Montesinos, por el delito de hurto, imponiéndose a cada uno de los procesados la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorios y pago de las costas procesales.

Reuniones públicas

Para mañana 27, a las diez y media de la noche, han anunciado los zapateros de esta capital una reunión con el objeto de pedir mejoras de sueldo.

Los oficiales plateros, filigraneros y similares celebrarán esta noche, a las diez, una reunión en su domicilio social, para pedir también mejoras.

Al fiscal

El gobernador envió ayer al fiscal de esta Audiencia una hoja dirigida a los obreros del campo, en la que se excita a éstos en términos violentos.

Otras huelgas

La huelga en la mina de Valdeinfarto aún no se ha solucionado y parece que se agrava, puesto que piden refuerzos de la Guardia civil.

Igual petición hacen para las minas de Peñafiel, cuyos obreros han anunciado el paro para el día primero de Julio.

En Valencia la huelga continúa en igual estado.

En Baena ha dimisido su cargo el alcalde don Higinio de los Ríos y parece que el conflicto ha quedado solucionado.

Autorización

El Ayuntamiento de la Carlota ha sido autorizado para que semanalmente reciba las declaraciones de los productores de cereales.

Capacitados

Han sido capacitados para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Belmez don Bernardo Mazo Navas y don Antonio Mohedano.

DE MONTORO

A la temprana edad de nueve meses ha subido al cielo la niña Paquita de las Heras y Gutiérrez, hija de nuestro amigo don Joaquín de las Heras, administrador de Consumos de esta localidad.

Enviamos el testimonio de nuestro pésame a los señores de las Heras y les deseamos resignación para sobrelevar el dolor que les embarga.

El entierro, que se verificó a las siete de la tarde del lunes, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Con este motivo tenemos que consignar que en los meses de Mayo y Junio ha sido y es verdaderamente alarmante la mortandad en los niños.

Según noticias que recibimos en este momento, se ha producido un violento incendio en el cortijo de la Vega, de este término, de la propiedad de don Antonio Cano. Ampliaré detalles.

El Corresponsal

Incendio

En una casa de la calle del Calvario, de Nueva Carteya, se declaró un incendio, el cual se propagó a la casa inmediata, habitada por Dolores Gutiérrez Jiménez, siendo puesto de las llamas ambos edificios.

El morador de la primera, Juan Amo López, en unión de varios vecinos y las autoridades, consiguieron localizar el siniestro. Esto se considera que fue casual.

Detención

La Guardia civil de Villaescusa del Rey ha detenido a Manuel León Muñoz, Antonio López González y Juan José Carrasco, presuntos autores del robo de una caballería y ocho aspasillas situadas en aquél término.

EL CORRESPONSAL

DE LA PROVINCIA

Incendio

En una casa de la calle del Calvario, de Nueva Carteya, se declaró un incendio, el cual se propagó a la casa inmediata, habitada por Dolores Gutiérrez Jiménez, siendo puesto de las llamas ambos edificios.

El morador de la primera, Juan Amo López, en unión de varios vecinos y las autoridades, consiguieron localizar el siniestro. Esto se considera que fue casual.

Detención

La Guardia civil de Villaescusa del Rey ha detenido a Manuel León Muñoz, Antonio López González y Juan José Carrasco, presuntos autores del robo de una caballería y ocho aspasillas situadas en aquél término.

Ministerio de Cultura 2006



DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda se harán efectivos hoy los libramientos siguientes:

Don Francisco Álvarez, 1.071'18 pesetas; don Juan Adams, 229'83; don Manuel Castroverde, 682'27; don Eladio Ramírez, 508'006; don José Velasco, 886'80; don Alberto Castañera, 432'25; don Manuel Blanco, 98'80; don Francisco Belmonte, 432'25; don José Morón, 148'20, y doña Concepción Castro, 172'90.

EXPORTACION DE ACEITES

Persona muy práctica en la exportación de aceites, con relaciones personales en los principales mercados importadores de Europa y América, se ofrece a casa exportadora para jefe de despacho, organizar ventas, visitar la clientela o correspondencia en varios idiomas. Apartado de correos 652.—Madrid.

De Fuente Obejuna

Conforme se va avanzando en la siega de cereales y leguminosas, van también perdiéndose las muy fundadas esperanzas que concebieron estos agricultores y labradores por los meses de Abril y Mayo, de obtener este año una abundante cosecha.

En efecto, por lo que, hasta el presente se ve, puede calificarse la cosecha actual de mediana en toda esta comarca. Ha contribuido a ello la falta de lluvias en la segunda quincena de Mayo, y además de esta falta de humedad en las tierras, sobrevinieron grandes fríos y escarchas durante la primera quincena de Junio, los que impidieron la completa granización en las cosechas de las siembras tempranas y quemaron los granos y semillas en los de siembra más tardía.

No es extraño, ante el mal resultado que se espera de las cosechas en general, que los precios se mantengan firmes y aún aumenten marcadamente al alta y, más, teniendo en cuenta los precios de los jornales en siega, que han sido este año para las habas, cebadas y avenas, el máximo de 17 pesetas y el mínimo de 6'50 pesetas; para el arranque de chícharos, hecho por mujeres y viejos, a 4'50 pesetas y 3'25, respectivamente, no sabiéndose a cómo se pondrán los peones de siega para el trigo.

Los labradores se quejan de esta elevación del precio de los jornales y dicen que vendrá la tasa del trigo, dejando libre los abonos, los arados, los hierros, etc., no siendo posible de esta manera labrar, resultando que casi no se cubren los gastos más perentorios del labrador ejecutado en sus operaciones, siendo ellos quienes soportan los rigores y las cargas más pesadas de la siega.

Esta subida en los jornales se debida a la invasión de la langosta en este término y, claro es, el labrador que tiene ver de desaparecer sus sembrados y con ellos sus esperanzas y medianas bienestares, no tienen más remedio que resignarse y pagar, el que pueda, estos altos precios de los peones de siega.

En la sierra de la Coronada, que es sin duda en donde más se labra por aquí, están los labradores acorbadados por esta misma causa, habiendo pagado hasta ahora los peones de siega a 25 pesetas en su mayoría, mientras han podido, pero materialmente no pueden seguir así, y, teniendo los patronos, acordaron dar un jornal de 10 pesetas, pero los segadores, no contentos, los amenazan y se declaran en huelga, diciendo que no se siega a menos precio de 25 pesetas.

Los patronos, en vista de esta actitud, en que se han colocado los obreros, han acudido al Ayuntamiento en busca de una fórmula de arreglo entre ambos. No sé qué habrá resultado de esta entrevista y cómo se ha resuelto el conflicto.

Mucha parte de este mal la tienen, también, entre los oficios varios, los elementos que no defienden los intereses de la clase proletaria, como predicantes, y si los perjudican, llevándolos a la huelga, como ha sucedido con la de panaderos y pastores, que tanto unos obreros como otros han salido perjudicados por no tener razón en sus peticiones, no habiendo aceptado los patronos por esta causa y, además, por ver claro el querer poner en pugna al patrono y al obrero, que tan amistosamente han vivido hasta ahora.

Bien pende el alcalde, afrontar con serenidad estos problemas, evitando las molestas y perjuicios que a todos en general nos ocasionan.

Por telégrafo hemos sabido que ha muerto en Madrid, víctima de cruel enfermedad, la virtuosa señora doña María de los Angeles Paqueta de la Peña.

La noticia corrió rápidamente por esta población en donde la fina había nacido y vivido, causando en todas las clases sociales profundo disgusto por el efecto que por suabilidad y caridad inagotables disfrutaba entre todos, llevando consuelos espirituales y materiales a muchas familias.

En las horas fúnebres, que se han verificado en este, se ha testimoniado el aprecio y estimación que le tenían sus conciudadanos.

Deseamos en paz el alma de la distinguida señora y reciban sus desconsolados hermanos y sobrinos, entre ellos don Felipe Sánchez Trinchado y Pequeño, la expresión de nuestro sincero pesar.

El Correspondiente

De re periodística

En vista de una información que acerca de las sesiones del Ayuntamiento publicó anoche *El Defensor de Córdoba* celebramos una entrevista con su director don Daniel Aguirre, quien explica y atentamente nos manifestó que en modo alguno se había referido a nuestro periódico, ni directa ni indirectamente.

Consignado esto así, no tenemos que intervenir en la cuestión de que él trata, toda vez que ya le hemos dicho que en la sesión municipal referida no oímos ninguna manifestación que pudiera molestar a los representantes de la Prensa que se hallaban ausentes. De haber ocurrido así, hubiéramos procedido con igual resolución que otras veces.

En cuanto a las informaciones del Ayuntamiento, en términos generales, el *DIARIO* practica desde hace mucho tiempo el criterio de recoger las cuestiones con el detenimiento necesario para que el público pueda formar opinión por sí mismo y sin necesidad de que nuestro periódico las comenten y prejuzgue con morma de la independencia informativa a que por su carácter está obligado de antiguos con sus lectores.

Gacetillas

La adquisición del Suizo

El alcalde señor Sanz Noguer ha firmado la escritura para la adquisición del edificio del Suizo por el Ayuntamiento.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

José Martínez, de una herida contusa en la frente.

Amador Moreno Vega, de una picadura de insecto.

Y Rafael Ferrer Roldán, de una erosión en el muslo derecho.

TEATRO-CIRCO

Compañía dramática de Gloria Torre. Hoy miércoles 26 de Junio.—La comedia en cuatro actos *Amores y amorios*.—A las diez y media en punto.

Precios verdaderamente populares: Palcos, 12 pesetas.—Butacas, 1'20.—Anfiteatro, 0'60.—General, 0'20.

Nombramiento

Ha sido nombrado ingeniero jefe del Catastro de esta provincia don Enrique Lisboa Llerena, que desempeñaba el mismo cargo en Castellón de la Plana.

Al Arresto

La Guardia municipal detuvo ayer a Juan Rodríguez Centeno, que se hallaba durmiendo en los jardines de la Agricultura y, al ser interrogado por un dependiente de la autoridad, contestó con frases groseras.

Un pobre preso en la cárcel de Lérida que padece de anemia grippal, ha recuperado sus fuerzas perdidas, aumentando el apetito y la alegría, entrando sus funciones en actividad, gracias al empleo del Jarabe de Hipofosfatos Salud, pudiéndose afirmar que es un medicamento especial para las enfermedades procedentes de la desnutrición general. D. Juan Lladó, Médico forense, al Dr. del Laboratorio Hipofosfatos Salud, en escrito de 28 Septiembre 1917. Hipofosfatos Salud está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 28 años de creciente éxito. Todo frasco legitimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfatos Salud en su etiqueta exterior.

Excepciones

El Ayuntamiento celebrará juicio contradictorio con objeto de justificar la calidad de hijos únicos a varios mozos que han alegado excepciones legales.

Los mozos interesados en dicho reempalazo pueden comunicar a las Casas Consistoriales o a las seis y media de la tarde del día 26 del que rige, en que ha de celebrarse dicho acto.

Ferreterías

Un perro de la propiedad de Antonio Fernández Montilla mordió ayer al niño de dos años Rafael Ferrer Roldán, el cual fue asistido en la Casa de socorro.

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema

Muy pronto debut de la gran atracción de fama mundial

Bill Buffalo y su Troupe

Compuesta de 24 artistas de ambos sexos

La Caja de Ahorros

El día 23, ingresaron en la Caja de Ahorros 32.155 pesos por 269 imposiciones, de las cuales eran nuevas 30 y se pagaron 16.640'51 pesos a solicitud de 82 imponentes, 20 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Males olores

Los vecinos de la casa número 24 de la calle de los Moriscos se quejan de los males olores que produce un depósito de huesos que en la expresa casa tiene Rafael Bejarano.

Acontecimiento!

Percalces y batistas finas, a 0'50 pts. Pañuelos Manila, primera, buen fleco, a 50'00 5.000 blusas de señora, a 1'25.

Establishimiento de Tejidos y Novedades de Francisco Hierro Aragón, calle Ayuntamiento, núm. 2.

Defunción

Ha fallecido en esta capital don José Álvarez García, persona que gozaba de la general estima-

ción que le tenían sus conciudadanos.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa y demás familia.

Multas

El Gobernador ha impuesto quince pesetas de multa a cada una de las mujeres de vida sorda llamadas Encarnación Bravo Montero y Manuela Ramírez Ruiz que, durante la madrugada de ayer, dirigieron frases insolentes a varios so-

dios de un círculo de recreo de la calle de Gondomar.

Trillo Schwartz

— DE —

GRAN TRABAJO

POR MÚLTIPLES ENGRANES Y DE TRACCIÓN MUY LIGERA



De 3 cilindros y 31 discos de chapa de acero

Sin revolvedor ni asiento a pts. 275'00

Con revolvedor y asiento a pts. 340'00

De 4 cilindros y 45 discos

Sin revolvedor ni asiento a pts. 365'00

Con revolvedor y asiento a pts. 445'00

Pedidos a Juan H. Schwartz.—Avenida Cervantes. Córdoba

Los oficiales internados

Los oficiales aviadores del Ejército inglés señores Simpson y Copley que habían elegido a Córdoba para ser internados, han solicitado residir en la barriada minera de Cerro Muriano.

Insultos

Han sido denunciados Miguel Moyá Moreno y Federico Ordóñez Cantero que en la plaza del Corazón de María insultaron y maltrataron a Martín Taguas Guillén, promoviendo un fuerte scandalo.

PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA

Hoy grandes atracciones.—Última exhibición del cuarto episodio de *La máscara roja*.

Últimas funciones de los notables artistas Nur y Albeniz, Los Juanitos y La Jienense. Todas las noches repertorio variado.—Estreno del quinto episodio de *La máscara roja*.

Al Parque

La Guardia municipal ha conducido al Parque de desinfección a los mendigos Antonio Gallardo Morales y Gracia Reyes Jiménez, para ser desinfectados.

Leche adulterada

El perito de mercados señor Pineda mandó ayer retirar de la venta doce cuartillos de leche adulterada a las vendedoras Dolores Navajas y Francisca Ruiz Ramírez.

PAJA DE TRIGO Y CEBADA en pacas por partidas. Precios económicos.

Conde del Robledo, 3.—Sport.

Blasfemo

Ayer fué detenido, ingresando en el Arresto municipal, un individuo llamado Rafael Santos Alcalde que, halándose embriagado, blasfemó e insultó a los transeúntes.

El Explorador

El último número de esta revista contiene un texto interesante y varias fotografías de diferentes tropas de la benemérita institución de los exploradores españoles.

ENFERMEDADES DE NIÑOS.—Dr. Gómez Aguado.

LICRO, 24.—TELÉFONO 191

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 42'00.—Idem idem a la sombra, 36'40.—Idem mínima, 19'00.—Idem media, 27'70.—Oscilación, 17'40.—Aguas de lluvia en milímetros, 0'00.—Aqua evaporada en milímetros, 13'80.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 752'00.

Temperatura a la sombra, 23'40.—Idem del termómetro humidímetro, 14'80.—Tensión del vapor, 7'20.—Humedad relativa, 34'00.—Estado del cielo, casi cubo.—Dirección del viento, S. E.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 105'20.

OÍDOS, NARIZ, GARGANTA.—Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5

Para prevenirse de epidemias contagiosas desinfectad con

ZOTAL

Avisos útiles

Para el estómago el Elixir Sán de Carlos

Urberanga de Ubillia.—Marquina (Vizcaya).—Aguas Azotadas. Especiales para el aparato respiratorio. Pidánselas memorias y guías. Se remite gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Gran Hotel Barcelons, en Madrid.—Véase anuncio en 4^a plana.

La Caja de Ahorros

El día 23, ingresaron en la Caja de Ahorros 32.155 pesos por 269 imposiciones, de las cuales eran nuevas 30 y se pagaron 16.640'51 pesos a solicitud de 82 imponentes, 20 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Males olores

Los vecinos de la casa número 24 de la calle de los Moriscos se quejan de los males olores que produce un depósito de huesos que en la expresa casa tiene Rafael Bejarano.

La Caja de Ahorros

El día 23, ingresaron en la Caja de Ahorros 32.155 pesos por 269 im

POR TELEGRIFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

Pusieron a la firma del Monarca varios decretos.

Audiencias regias

El Rey concedió esta mañana audiencias al Ministro de Marina y a una comisión de la Liga Africanista.

El primero le dió las gracias por haberle regalado el fagin de capitán general y la segunda le rogó que se interessara por el fomento de las obras públicas de Marruecos.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey marchó a la Presidencia donde recibió varias visitas, entre ellas las del nuevo Embajador de Chile, el Gobernador civil de Alava y una comisión del Sindicato católico de ferroviarios de Valladolid, a la que acompañaba el diputado Osorio Gallardo.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que carecía en absoluto de fundamento el rumor propagado relativo a que el Gobierno estuviera dispuesto a aplazar la discusión en las Cortes del proyecto de mejoras de los funcionarios civiles.

Manifestó que, según comunicaba el Gobernador civil de Barcelona, en Tarrasa se habían declarado en huelga los obreros panaderos y temió que los secundaran los de otros gremios.

En Barcelona también holgaban los cerrajeros.

Agregó que el Gobernador de Huelva daba cuenta de que, mediante una transacción, había quedado solucionada la huelga de los operarios de la mina San Miguel.

En Estado

En el Ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa una nota oficial con el resultado de los exámenes de los alumnos de las escuelas de Larache establecidas por el Patronato de la Enseñanza.

El número de los examinados ascendió a ochenta y cuatro, los cuales obtuvieron veintiuna notas de sobresaliente, diecisiete de notable, cuarenta y dos de aprobado y dos suspensos.

También obtuvieron dos matrículas de honor.

Entre los alumnos figuraron cuatro señoritas hijas de oficiales del ejército de los cuerpos de la guardia.

En Gracia y Justicia

El Ministro de Gracia y Justicia ha recibido telegramas del Alcalde del Ferrol interesándose, en nombre del Ayuntamiento de aquella población, ciertas reformas del Código Penal y el indulto de un reo condenado a muerte.

En Marina

En el Ministerio de Marina se ha tributado un homenaje al inspector de Sanidad de la Armada don Pedro Espina.

Declaraciones de Cambó

El periódico «El Liberal» publica unas extensas declaraciones hechas a uno de sus redactores por el Ministro de Fomento.

Dice Cambó que, aunque el Gobierno solo tiene contraído el compromiso de cumplir las cuatro partes esenciales que constituyan su programa, debe acometer la reconstrucción económica de España y preparar nuestra nación para intervenir en la gran lucha que, también en el orden económico, ha de iniciarse cuando termine la guerra.

Esta labor, en lo que afecta al Ministerio de Fomento, debe abarcar la nacionalización de las líneas férreas, la reforma de la legislación de ferrocarriles secundarios, aprovechamiento de aguas en el desarrollo de energía hidroeléctrica, modificación del régimen minero, fomento de las obras hidráulicas, repoblación forestal y reforma del catastro.

Declara Cambó que todas estas cuestiones son objeto preferente de su atención y prepara varios proyectos relativos a las mismas, algunos de los cuales quizás presentarán antes de que se cierran las Cortes y los restantes cuando se reanude, en Octubre, la vida parlamentaria.

Lo que dice Villanueva

El Presidente del Congreso, hablando esta tarde con los periodistas, se lamentó del tiempo que se pierde en la Cámara popular invirtiéndolo en ruegos y preguntas que carecen de interés, en vez de dedicarlo a la discusión de los proyectos pendientes, que tienen excepcional importancia.

Anunció que para la sesión de hoy habían pedido la palabra veintisiete diputados.

Negó rotundamente la especie de que el Gobierno se proponga cerrar las Cortes antes de que esté aprobado el proyecto de mejoras de los funcionarios civiles del Estado.

Las reformas militares

Esta tarde se reunió la comisión del Senado que entiende en el proyecto de reformas militares.

Después conferenció con el Jefe del Gobierno.

Dicha comisión ha rogado a los senadores que tengan presentadas enmiendas a dicho proyecto que les retiren, pero aquellos no han accedido al ruego.

Interrogado Maura por los periodistas respecto a si esta tarde concluiría la discusión del citado proyecto, contestó que lo mismo podía concluir hoy que mañana.

El auxilio a la prensa

El dictamen del proyecto concediendo un auxilio reintegrable a la prensa ha sido retirado de la mesa del Congreso a fin de que el Gobierno lo

estudie con detenimiento nuevamente y busque la forma de armonizarlo con los tres votos particulares presentados.

Los periodistas han rogado al Conde de Romanones que defienda en el consejo de ministros en que se trate de tal asunto las aspiraciones de aquellos.

El divorcio

Barriovero ha anunciado al Ministro de Gracia y Justicia que en breve presentará al Congreso una proposición de ley pidiendo que se autorice el divorcio.

El Conde de Romanones, al comunicarle dicho diputado tal propósito, le ha contestado humorísticamente: «presentela usted enseguida, que será cuestión que se apruebe en veinticinco horas».

La huelga de Peñarroya

El anuncio de la huelga de los mineros de Peñarroya tiene preocupado al Gobierno, pues teme que los elementos exaltados puedan crear un verdadero conflicto, imponiéndose a la mayoría de los obreros y llegando a paralizar la producción.

Se propone intervenir energicamente para garantizar la libertad del trabajo.

El Rey en la Bolsa

Esta tarde el Rey estuvo en el palacio de la Bolsa, acompañado del Ministro de Hacienda.

Presenció todas las operaciones que se realizaba con valores y las cotizaciones de las deudas españolas, los cambios extranjeros y presidió la reunión de la Junta sindical.

Expresó su gratitud a la Bolsa que, desde el año 1914, da ejemplo de fortaleza y serenidad, funcionando regularmente, apesar de esta larga guerra.

Añadió que merecían consideración todos por su patriotismo, pues habían estado al lado del Rey y del Gobierno en momentos difíciles.

Consiguió que la Bolsa de Madrid viene a ser el centro bancario de Europa y agregó que esperaba que, al terminar la guerra, fuera uno de los primeros del mundo.

Los concurrentes acogieron el discurso del Monarca con una gran ovación y entusiastas vítores.

La Junta sindical obsequió al Rey con un refresco.

Rumores de crisis

Esta noche han vuelto a circular rumores de crisis, asegurándose que esta tardará poco en exteriorizarse.

El Ateneo y Alba

En la reunión celebrada anoche por la junta de gobierno del Ateneo el Conde de Romanones propuso que dicha junta fuera a visitar a Alba para darle las gracias por las atenciones que ha dispensado a aquel centro.

Así se acordó por unanimidad.

Romanones solicitó a Alba que fijase hora para recibir a la comisión.

Alba expresó su reconocimiento por tal acuerdo, dedicó frases de elogio a la junta directiva y manifestó que él iría al Ateneo.

En efecto, fué esta tarde.

El Conde de Romanones le presentó a Alba la presidencia, sentándose a su derecha.

Entre ambos se cruzaron frases de mutuo afecto.

Del Congreso

Villanueva ha manifestado que mañana se discutirá en el Congreso el proyecto de construcción de un paseo marítimo en Barcelona, después de la electrificación del Puerto de Pajares y, si queda tiempo, el dictamen referente al proyecto de creación de tribunales para los niños.

La Internacional

Retirería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composturas garantizadas. Claudio Marcelo, 13, Frente a la «Campana», Córdoba.

LAS CORTES

SEÑADO

A las 4 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Groizard.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado y de la Guerra.

Terminada la lectura del acta de la anterior Groizard abandona la presidencia, siendo ocupada por el Duque de Bivona.

González de Gregorio solicita protección para la agricultura.

Maura le contesta que el Gobierno concede atención preferente a este problema.

Añade que está estudiando la creación de la Caja de crédito agrícola.

Entras en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de reformas militares.

Quince habla de la actuación de los ministros de la Guerra.

Expone las mejoras introducidas en el ejército durante los últimos años.

Mostrarse conforme con el proyecto y añade que únicamente es lamentable que no hay empezado a regir en principio del año actual.

Primo de Rivera apela al patriotismo de todos para que apoyen la obra del Gobierno.

Aguilar, recordando las alusiones que Galaz le hiciera al tratar de la Junta de defensa, dice que nadie mejor que él sabe lo ocurrido pero, imitando al Marqués de Estella, callará y, en caso preciso, hablará cuando lo considere oportuno.

Queda aprobada la totalidad del proyecto y se somete a discusión el articulado.

Aprobábase las seis primeras bases y se suspende el debate.

Tras breve discusión apruébase también el

proyecto de construcción del ferrocarril de Ponferrada a Villablanca.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul se hallan los ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento.

Largo Caballero denuncia la falta de cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Dirige nuevas censuras al juez de Yecla por su intervención en asuntos electorales.

Dijo que en Valenzuela hubo una manifestación de mujeres y la guardia civil apaleó a algunas de aquellas.

García Prieto ofrece llevar a la Cámara los expedientes electorales de Yecla e informarse de lo que haya de cierto acerca de los sucesos de Valenzuela.

A la vez anuncia la próxima presentación de un proyecto referente a las obras del extrarradio de Madrid para solucionar la crisis obrera.

Codorníu defiende al juez de Yecla.

Continúa la interpellación sobre la expulsión de los obreros de la compañía de los ferrocarriles del Norte que intervinió en la huelga de Agosto.

El Vizconde de Eza dice que recaba su libertad respecto a este asunto como presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Declara que la política estropie las gestiones que él hizo, impidiendo que la Compañía concediera a sus obreros personalidad colectiva.

Cambó sostiene que el Instituto de Reformas Sociales es un campo neutral.

Largo Caballero repite sus ataques contra la Compañía.

Dice que los obreros no ponen veto al Instituto de Reformas Sociales aunque tienen recelos acerca de su actuación en vista de que su Presidente mantiene un criterio favorable a la citada Compañía.

Suspéndese el debate.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión mixta referente al proyecto regulando la jornada de la dependencia mercantil.

Intervienen brevemente, haciendo diversas observaciones, Burriel, García Prieto, Zancada, Barcia, Álvarez Valdés, Poza y Guijarro y quedan aprobado el proyecto.

Se reanuda la interpellación relativa a los sucesos de Agosto.

Matos trata de la Asamblea de los parlamentarios y afirma que ésta no fue deliberante, sino una reunión política clandestina de diversos elementos parlamentarios, intervenida por la autoridad desde el momento en que se supo dónde se celebraba.

Velasco trata de los sucesos ocurridos en Aguila.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Los Vinos de Mesa, Rieja, Valdepeñas estilo Madrid, Meriles, Cefac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarrera, son INMEJORABLES. Cister 4.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francesa

La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice así:

Es Cerny el enemigo atacó con gran violencia nuestras nuevas posiciones, pero lo rechazamos, causándole muchas bajas.

En Woevre y en Lorena se sostuvieron sangrientas luchas y en ellas hicimos numerosos prisioneros al adversario.

Comunicado alemán

El comunicado oficial facilitado en Berlín esta tarde contiene los siguientes informes:

En el Scarpe nuestras patrullas de exploradores penetraron en las posiciones del enemigo, haciéndole prisioneros.

En el Aisne rechazamos los ataques del adversario.

En Vandonvillers también obligamos a retroceder a los franceses y americanos.

Comunicación austriaca

La comunicación oficial facilitada esta tarde en Viena dice lo siguiente:

En Montello y el Piave se libraron sangrientas luchas y nos apoderamos de nuevas posiciones que tienen gran importancia estratégica.

En Fragiase hicimos setecientos prisioneros.

En el Brenta mantenemos todas nuestras posiciones.

Nuevo parte francés

El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente:

Entre el Oise y el Aisne emprendimos diversos ataques a las posiciones del enemigo y hicimos prisioneros.

Al Sur del Aisne muestra actividad la artillería.

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria
Correspondentes en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas
En 2.ª	ANUNCIO intercalado en el resto del texto en "Avisos útiles".
En 3.ª	corriente.
En 4.ª	ANUNCIO intercalado en la información teográfica corriente.
ANUNCIOS con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.	Precios convencionales.

Ptas. 1'00 líneas
» 0'50 »
» 0'45 »
» 0'40 »
» 0'35 »
» 0'60 »
» 0'25 »
» 0'10 »

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.

LA UNIDAD TIPOGRÁFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

INMADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y rubustos alimentarlos con lo mejor!
ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con lo mejor!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Génova, Banco de Oviedo, Banco Hispano-American, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito preventivo por la Ley.

Subdirectores en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte, Oficina: Plaza del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de huelgas

Dilegido en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plaza del Angel 8 (San Hipólito)

CÓRDOBA

Envasadora Cordobesa MOVIDA A VAPOR Pérez y García
Conde de Arenales, 6.—Córdoba
Fabrica de Casas de cartón de todas clases.—Modelos nuevos y elegantes.—Pronit en los encargos.—Economía en todos los precios.—Lo más moderno en su género.

RAFAEL DÍAZ FERNANDEZ PINTOR DECORADOR Y DORADOR
PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CORDOBA
Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados Interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

La Cordobesa ALMACEN DE MADEJAS PLAZA DE COLÓN, 20
Teléfono 185
Manuel Ruiz y Comp. CÓRDOBA
MADEJAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, alamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizos, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para envíos de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)
Centíncos los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España: Agricultura, Comercio, Industria, Hacienda, Propiedad, Recaudación, Justicia, Sanidad, Poder Judicial, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL Independiente en todo oficio, almacén, establecimiento público, etc.

TIPO DE VENTILACIÓN Y TÉRMOMETROS. 14 PESETAS FUERTE DE PAPEL
FERRETERIA BAILEY-BAILLIÈRE Y RIERA EDITORES
Gremio de Clavos, 150.—Barcelona
Barcelona telégrafos: ANUARIOS.—Barcelona

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y practicidad.—Pampayos, núm. 7.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas

En 1.ª plana Encabezando las dos primeras columnas Ptas. 100 cada día.

En 2.ª Encabezando las dos últimas columnas » 80 »

Al pie de la plana » 60 »

En 3.ª En el lugar que permite la composición de la misma » 40 »

En 4.ª En el lugar que permite la composición de la misma » 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCIÓN RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuaria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.

Al suscriptor se le rebaja el 50 por 100.